



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del trato 47/2012.

Sobre: Otras materias.

De D/D.^a: Crisanta García Pineda.

Procurador/a Sr/Sra.: María Luisa Velasco Vicario.

D. César Ortiz Villamor, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del trato 47/2012 a instancia de D.^a Crisanta García Pineda, expediente de dominio de la siguiente finca:

«Casa habitación señalada con el número 31 de la calle Santamaría, hoy calle General Mola, número 30, Pradoluengo (Burgos). Ocupa un plano superficial de sesenta y seis metros cuadrados.

Linda: Derecha entrando, calle pública; izquierda, casa de don Eugenio Mingo; espalda de don Francisco Pascual; frente la calle de situación.

Referencia catastral: 3560903VM8836S0001BT».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los ignorados herederos de Gregorio Pineda González, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 10 de mayo de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)